



SOLICITUD DE ENAJENACION DE BIENES POR ADJUDICACION DIRECTA

1. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

NIF	Nombre		
Primer apellido	Segundo apellido		
Domicilio (calle, plaza, lugar, número, escalera, piso, puerta...)			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono		Correo Electrónico	

2. BIENES EN LOS QUE ESTÁ INTERESADO (Especificar: dirección, parcela y polígono, municipio, etc.)

Finca urbana
Tipo de licitación: euros.

3. SUPUESTOS QUE ALEGA

Enajenación directa amparada en el artículo 137.4 d) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (BOE 04-11-2003).
--

4. INGRESO 10% DEL PRECIO DE VENTA (Ver dorso)

DEPÓSITO NUM.	FECHA	IMPORTE

5. DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

--

En, a de de 20...

(firma)



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA EN LEÓN

SECCIÓN DE PATRIMONIO
DEL ESTADO

- Rellenar a máquina o con letras mayúsculas



Instrucciones para efectuar el ingreso del 10% del precio de venta

Opción 1.

Acudir personalmente a la Delegación Especial de Economía y Hacienda en León (Caja General de Depósitos-), donde se le facilitará el modelo 060 (documento necesario para hacer efectivo el ingreso del 10% del precio de venta).

Opción 2.

Podrá solicitar telefónicamente a la Caja General de Depósitos (tfno. 987 87 62 43) o vía email (DEHLeon-Tesoro@igae.hacienda.gob.es) la expedición del modelo 060 (documento necesario para hacer efectivo el ingreso del 10% del precio de venta).

Una vez recibido el modelo 060 debidamente cumplimentado, deberá efectuar el ingreso en cualquier entidad bancaria, remitiendo a la Delegación de Economía y Hacienda en León-Sección de Patrimonio, Avda. Ordoño II, 29-24001 León, el "ejemplar para la Administración" junto con la solicitud y el anexo III debidamente cumplimentado o vía email (DEHLeonPatrimonio@igae.hacienda.gob.es).